

Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal

GICSV

Grupo de Trabajo sobre Mosca de los Frutos

Minuta reunión agosto 2020

- Fecha:** 21 de agosto 2020
- Hora** 08:00 hs de El Salvador, 09:00 hs de Lima, Bogotá, y Ciudad de México, 10:00 hs en Castries y el Este de USA y 11:00 hs de Paramaribo y Montevideo.
- Lugar:** Videoconferencia. Sesión Zoom
- Enlace a la reunión** <https://iica.zoom.us/j/99930137794?pwd=c3hoMFJ5cEt6MzgxN2J3Vm9MSnlkUT09>
- Participantes:** Delegados por CAHFSA Alies van Sauers, por CAN Emilio Arévalo, Ramón Canizares y Camilo Beltrán, por COSAVE Carlos Rivera, James Pazo, Luis Aquino y Enne Carrillo, por NAPPO Richard Johnson, Walter Gould, Francisco Hernández, Arturo Bello, Francisco Hernández, Patricia Abad (observadora) Alonso Suazo (observador), Stephanie Bloem y Nedelka Marin – Martinez, por OIRSA Marlon Vilella y por IICA (ST) Lourdes Fonalleras.

1. Apertura y agenda de la reunión

La Secretaría Técnica (ST) de GICSV, luego de un saludo inicial, invita al Sr. James Pazo, Secretario de Coordinación del COSAVE, a realizar la apertura formal de la reunión en nombre del Ing. César De La Cruz, Coordinador del GICSV y Presidente del Comité Directivo del COSAVE. En este sentido el Sr. Pazo manifestó la importancia del Grupo de Trabajo Moscas de la Fruta, plaga de preocupación permanente para las regiones que comprende el GICSV, asimismo deseó éxitos al Grupo de Trabajo (GT) en el desarrollo de sus actividades

2. Temas tratados

2.1. Elección del Coordinador de Grupo

La ST recuerda que el GT Moscas de la Fruta no ha definido coordinador, por lo que propone iniciar los temas a tratar con la designación del Coordinador del GT e invita a las ORPF a presentar propuestas y comentarios.

El SC de COSAVE señala la importancia de contar con una distribución de las Coordinaciones de los GT entre las ORPF que integran GICSV. Luego del intercambio de aportes de los delegados se propuso a la delegada de CAHFSA como coordinadora, en tanto ORPF que se integra a las actividades del GT para que tenga un mayor involucramiento con la dinámica de los GT en el GICSV.

La delegada de CAHFSA agradece el ofrecimiento y, debido a su recarga laboral, solicita que se pueda genera una Coordinación compartida, lo que tuvo aceptación del GT. En ese sentido los delegados de NAPPO y CAN ofrecieron brindar el apoyo a las actividades de la coordinación en caso CAHFSA acepte el cargo, hecho que ocurrió, conformándose un equipo Coordinador del GT de Moscas de la Fruta en el cual la Sra. Alices van Sauers de CAHFSA será asistida por el Sr. Arturo Bello de NAPPO y el Sr. Emilio Arévalo de CAN.

2.2. Definición del plan de trabajo y fechas.

La ST presentó la propuesta de Plan de Trabajo que fue elaborada por el GT en 2019, la cual considera 2 objetivos generales: 1) Facilitar el intercambio de información sobre las especies de interés para la región de GICSV, su situación, manejo y otros temas relacionados, información técnico - científica, materiales de difusión, eventos y otras actividades. Aspectos regulatorios, cambios y novedades y 2) Promover la coordinación y cooperación entre los Programas de MF de las ONPF y ORPF que conforman el GICSV. También se revisaron las actividades que habían sido propuestas para cada uno de los objetivos.

Luego de los aportes de los delegados, las ORPF acuerdan aprobar la propuesta de Plan de Trabajo, sus objetivos y actividades, para desarrollar durante el 2020 y 2021. El mismo que se adjunta a la presente minuta.

El delegado de la CAN manifestó que parte de las actividades del Plan de Trabajo se pueden complementar con el proyecto de la Agencia Internacional de Energía Atómica que busca fortalecer los programas de vigilancia de moscas exóticas en 17 países de América, fortalecido el esquema de vigilancia se podría armar un bloque de protección contra moscas exóticas, en las Américas.

2.3. Actividades previstas para 2020.

Con respecto a la actividad 1.1 del Plan de Trabajo “Intercambio de información sobre los planes o programas dirigidos a prevenir el ingreso de especies exóticas, manejar las que se encuentran bajo control oficial y responder a emergencias (brotes)”, la CAN sugiere continuar con la elaboración de una encuesta que permita conocer la situación de los países respecto de la vigilancia de especies de moscas exóticas, así como los programas de MF de cada país cuenta, esta información facilitará la identificación de brechas y sinergias y por tanto los temas de cooperación que pueden contribuir a fortalecer la capacidad de la región en el tema.

La encuesta abordará, también, lo relacionado con los planes o programas de MF en los países de las regiones que integran GICSV. El objetivo del cuestionario es conocer la situación de la plaga y de los programas de prevención y control en la región, así como la capacidad de respuesta a emergencias, identificando las brechas entre los programas para definir líneas de cooperación y fortalecer los aspectos que se requieran. Esto último contribuiría para avanzar con la actividad 1.2. “Articulación de programas regionales para prevención y manejo de moscas de la fruta”.

El GT aprueba la elaboración de la encuesta. El equipo Coordinador elaborará una propuesta de estructura y campos que contendrá la encuesta y la compartirán con el grupo, a través de la ST, a inicios de octubre para retroalimentación. Se espera definir la encuesta y distribuirla en 2020, y en 2021 coleccionar y procesar las respuestas.

En relación con la actividad 2.3 “Desarrollar guías de apoyo a la implementación de los procesos para establecer y reconocer áreas libres de plagas (ALP), con base en las NIMF pertinentes”, la delegada de CAHFSA manifestó que la CIPF elaboró una guía para el establecimiento de Áreas Libres la cual será presentada en el Taller Regional de la CIPF para América Latina que brindará información sobre esta guía. Al respecto se acordó dejar en suspenso el tema a fin de analizar si la guía desarrollada por la CIPF reúne lo esperado por la región. Este análisis se abordaría en el 2021 y en caso de que la Guía elaborada por CIPF se considere apropiada a las necesidades de la región, entonces en 2021 se abordarán actividades orientadas a la promoción y apoyo a la implementación de la misma. En caso contrario se analizarán desarrollos complementarios.

3. Otros asuntos

El delegado de CAN, informó que se tenía programado realizar el 16 de marzo del 2020 el Congreso Americano de Moscas de la Fruta de manera presencial en Colombia; sin embargo, debido a la emergencia sanitaria por COVID-

19, el evento se llevará a cabo del 02 al 06 noviembre 2020 de manera virtual e invita a los delegados del GT Moscas de la Fruta del GICSV a participar. El evento se realizará en el marco de las actividades por el Año Internacional de la Sanidad Vegetal 2020.

La Secretaría Técnica y el Grupo expresan su agradecimiento a NAPPO por el importante aporte que significa para la reunión contar con el servicio de interpretación de idiomas y la ayuda en la traducción de la Minuta. También expresan un especial agradecimiento a la Sra. Nedelka Marín - Martínez por su esfuerzo en la interpretación de la reunión.

Así mismo agradecen a la Secretaría de Coordinación de COSAVE por la colaboración recibida para la preparación de la Minuta de ésta y otras reuniones.